Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	11029	2

Asegurado:	Documento:
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC.	80000089-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/04/2020	14/05/2020	30/06/2020	48	172.782.600

TOMADOR: DACA IMPORT. - EXPORT. DE CARLOS MEYER

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	172.782.600

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	518.182
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	51.818
Premio	Gs.	570.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 570.000 (Guaranies Quinientos Setenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Contrato 14/1/2019

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO